

# La Universidad Tecnológica de Querétaro, con fundamento en la Ley de Educación del Estado de Querétaro, la Ley Orgánica de la Universidad y el Reglamento Académico para los Alumnos

## CONVOCA

### A todos aquellos interesados en participar en el PROCESO DE SELECCIÓN

para cursar estudios de Técnico Superior Universitario (TSU) para el cuatrimestre septiembre – diciembre 2020.

#### I. PROGRAMAS EDUCATIVOS OFERTADOS Y MODALIDAD

##### MODALIDAD INTENSIVA (lunes a viernes, de 7:00 a 15:00 hrs.):

1. TSU en Administración área Capital Humano
2. TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia
3. TSU en Desarrollo de Negocios área Servicio Posventa Automotriz
4. TSU en Energías Renovables área Energía Solar
5. TSU en Energías Renovables área Calidad y Ahorro de Energía
6. TSU en Enseñanza de la Lengua Inglesa
7. TSU en Logística área Cadena de Suministros
8. TSU en Mantenimiento área Industrial
9. TSU en Mecánica área Automotriz
10. TSU en Mecánica área Moldes y Troqueles
11. TSU en Mecatrónica área Automatización
12. TSU en Nanotecnología área Materiales
13. TSU en Procesos Industriales área Manufactura
14. TSU en Procesos Industriales área Plásticos
15. TSU en Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma
16. TSU en Tecnologías de la Información área Infraestructura de Redes Digitales
17. TSU en Química área Tecnología Ambiental

##### MODALIDAD FLEXIBLE (lunes a viernes, de 17:00 a 22:00 hrs.):

1. TSU en Administración área Capital Humano
2. TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia
3. TSU en Energías Renovables área Energía Solar
4. TSU en Enseñanza de la Lengua Inglesa
5. TSU en Logística área Cadena de Suministros
6. TSU en Mantenimiento área Industrial
7. TSU en Mecatrónica área Automatización
8. TSU en Procesos Industriales área Manufactura
9. TSU en Química área Tecnología Ambiental

#### II. FECHAS, LUGAR Y HORARIO DE ATENCIÓN PARA REALIZAR EL TRÁMITE

- Trámite de registro:

Del 17 de marzo al 12 de junio de 2020.

- Validación de documentos y entrega de pase para ingreso al examen de admisión:

Lugar: Ventanillas de Servicios Escolares de la Universidad.

Horario: De lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs.

#### III. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

##### Requisitos:

- Haber concluido o estar por concluir estudios de nivel medio superior, previo al periodo de ingreso.
- Registrar datos personales, socioeconómicos y académicos en el sitio web [www.uteq.edu.mx](http://www.uteq.edu.mx), previo al trámite.
- Realizar pago del trámite de admisión.
- Entregar todos los documentos solicitados en ventanillas de Servicios Escolares de la Universidad.

##### Documentos:

- Constancia de registro realizado en el sitio web, impresa y firmada.
- Original y copia legible de recibo de pago del trámite y comprobante del mismo emitido por la institución bancaria.
- CURP formato reciente (copia para expediente del aspirante).
- Certificado de bachillerato si lo tiene concluido o, en caso de estar cursando el último semestre/cuatrimestre: constancia de estudios o kardex indicando que se encuentra cursando el último semestre/cuatrimestre de bachillerato, la cual debe mencionar que no se tiene adeudo de materias, promedio, debe de estar firmada y sellada por la institución educativa de procedencia.  
(Original para cotejo y copia para expediente del aspirante).
- Una fotografía reciente tamaño infantil, blanco y negro o a color (sin sellos ni micas).
- Copia de comprobante de domicilio, no mayor a dos meses.

##### ASPIRANTES EXTRANJEROS

Además de los anteriores:

- Impresión de CURP mexicano.
- Original y copia de resolución de equivalencia.
- Constancia de interpretación de escala numérica de estudios en el extranjero.
- Original y copia de acta de nacimiento apostillada.

#### IV. COSTOS DEL TRÁMITE, FECHAS Y MÉTODOS DE PAGO

Trámite de admisión: \$ 860.00 (9.8987 UMAS)

Fecha de pago: Del 17 de marzo al 12 de junio de 2020.

Métodos de pago: Ventanilla de HSBC, cajero automático, SAPEI, HSBC Net, Telecomm y Banca personal por Internet.

#### V. PROCESO DE REGISTRO COMO ASPIRANTE

1. Registrar datos personales en [www.uteq.edu.mx](http://www.uteq.edu.mx);
2. Imprimir constancia de registro y recibo de pago del trámite.
3. Realizar pago del trámite en la institución bancaria correspondiente.
4. Acudir a la Universidad para entregar documentos y obtener ficha para examen.

#### VI. EVALUACIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS:

Fecha: Del 24 de marzo al 12 de junio de 2020.

La fecha se informará al momento de realizar la confirmación del trámite.

Lugar: En línea.

#### VII. ENTREVISTA:

Fecha: Del 23 de marzo al 19 de junio de 2020.

La fecha y hora de la entrevista será asignada, de manera aleatoria, al momento de realizar la confirmación del trámite.

Requisitos:

1. Indispensable haber realizado la evaluación de ciencias básicas previamente a la entrevista.
2. Presentarse puntualmente a la cita, con pase de ingreso a examen de TSU e identificación con fotografía.

Lugar: Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Querétaro

#### VIII. FECHA Y LUGAR DEL EXAMEN DE SELECCIÓN Y DIAGNÓSTICO

Fecha: 24 de junio de 2020.

Horario del examen: De 9:00 a 13:30 hrs. (duración 4 horas 30 minutos)

Requisitos: Presentar pase de ingreso a examen de TSU, identificación, lápiz y calculadora sencilla.

Lugar: Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Querétaro

IMPORTANTE: Una vez iniciado el examen no se permitirá el acceso.

El examen de diagnóstico se aplicará como sigue:

- a) Módulo 2. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, para las carreras de Administración, Desarrollo de Negocios y Logística.
- b) Módulo 9. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, para la carrera de Enseñanza de la Lengua Inglesa.

La segunda fase será acreditar un examen de dominio del idioma inglés, con nivel mínimo A2.

- c) Módulo 8. INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, para el resto de las carreras.

#### IX. CRITERIOS DE ADMISIÓN

- El aspirante no debe tener adeudo de materias en el bachillerato.
  - Cumplir con el trámite de admisión.
  - No haber causado BAJA DEFINITIVA, con anterioridad, en la carrera en la que se solicita ingreso.
  - Se admitirán aquellos aspirantes con mejor puntuación hasta cubrir el cupo máximo de cada carrera. (Cupo limitado por capacidad instalada).
  - No se realizan reembolsos por causas imputables al aspirante.
  - La Universidad NO ESTÁ OBLIGADA a inscribir a los aspirantes que no fueron seleccionados.
- Fundamento Jurídico: "Reglamento Académico para los Alumnos":  
"Capítulo II, Art. 10: Todos los aspirantes a ingresar como alumnos a los programados educativos tendrán que presentar las evaluaciones que establezca la Universidad, como parte de su proceso de admisión".  
"Capítulo III, Art. 14: Para considerar la inscripción al primer cuatrimestre, el aspirante deberá acreditar su aceptación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 10 del presente Reglamento".

#### X. REQUISITO DE INSCRIPCIÓN

Acreditar la conclusión del bachillerato de manera satisfactoria (sin adeudo de materias), presentar la documentación requerida y realizar el pago de la cuota correspondiente.

#### XI. FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

15 de julio de 2020, a partir de las 14:00 hrs., a través de la página [www.uteq.edu.mx](http://www.uteq.edu.mx), ingresando CURP y folio de aspirante.

#### XII. INFORMES

Departamento de Vinculación Estudiantil – Captación de Alumnos

Av. Pie de la Cuesta No. 2501, Col. Unidad Nacional, Querétaro, Qro.

Tel. 209 61 00 extensiones 1313, 1150

Correo electrónico: [informesnuevoingreso@uteq.edu.mx](mailto:informesnuevoingreso@uteq.edu.mx)

Facebook: Informes Nuevo Ingreso UTEQ